



## **ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS**

Siendo las 11,30 horas del día 23 de septiembre de 2019, en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, se abre reunión de los representantes de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba en la Comisión Interuniversitaria, a fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Estado actual de inscripciones
- 3º.- Estudio y decisión a adoptar sobre las diferentes alternativas de las clases teóricas
- 4º.- Profesorado del master curso 2019-20
- 5º.- Toma de decisión sobre criterios de evaluación
- 6º.- Estado de cumplimiento del informe sobre calidad del master
- 7º.- Asuntos de trámites o sobrevenidos
- 8º.- Ruegos y preguntas

Asisten:

Por la Universidad de Huelva: Dr. Jacinto Mata Vázquez, Dr. Emilio M. Romero Macías

Por la Universidad de Jaén: Dr. Sebastián Galán García, Dr. Francisco Javier Iglesias Godino y Dr. Julián Martínez López

Por la Universidad de Córdoba: Dra. Francisca Daza Sánchez, Dr. José María Fernández Rodríguez, Dr. Enrique Fernández Ledesma.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Esta queda aprobada por unanimidad

2º.- Estado actual de las inscripciones para el curso 2019-20

Por la sede de Huelva se han preinscritos en la 2ª fase un total de 20, de los cuales 17 son en primera opción y de ellos 4 están pendientes de preinscribirse de nuevo en la 3ª fase por falta de presentación del título del Grado, con lo cual hay 13 potenciales matriculados.

Por la sede de Belmez se han anotado 4 preinscritos en la 2ª fase y tan solo uno matriculado, pendientes también de la 3ª fase.

En la sede de Linares se han preinscritos en la 2ª fase un total de 7, aunque aún no saben el número de matriculados.

Para todo ello se espera que cuando finalice el periodo normal de matriculación el día 25 de octubre tengamos los números de matriculados por cada sede.

### 3º.- Estudio y decisión a adoptar sobre las diferentes alternativas de las clases teóricas

En este punto se pasa a exponer distintas alternativas de presencialidad-semipresencialidad de los estudiantes en las clases, a fin de poder hacer más atractivo y factible el máster a los estudiantes que están trabajando, que son la mayoría. Se propone, como opción, que el estudiante se pueda conectar desde cualquier punto en que se encuentre, no necesariamente desde la clase física donde se imparte-recibe la clase. En esta opción cabe señalar que puede existir un problema que iría en contra de la no autorización de grabación de las clases por parte de alguno de los profesores, para lo cual el director del Máster se encargará de preguntar en la dirección de Enseñanza Virtual de la UHU como anfitriona, si con la aplicación de Adobe Connect se pudiera impedir dicha grabación por parte del alumno que sería un invitado. En el caso de que se pudiera impedir, no habría problema alguno para ello y se notificaría al profesorado esta alternativa, así como la correspondiente a la evaluación que se verá en el punto 5.

Otra alternativa propuesta es la de la grabación de las clases, pero ya existen algunas no autorizaciones del profesorado para ello, por lo que tendríamos que descartar esta.

### 4º.- Profesorado del master curso 2019-20

Llegados a este punto y, para completar el cuadro del profesorado del curso 2019-20, la sede de Linares enviará en breve el cuadro completo del profesorado de su sede.

La sede de Huelva tan solo está a la espera de la dotación de un PSI para cubrir el profesorado que falta.

Belmez le queda por cubrir la docencia de un profesor en otras tantas asignaturas que intentará solventarlo en breve.

Se queda por tanto que se hará todo lo posible para que en el tiempo más breve posible podamos completar dicho cuadro y enviarlo a las tres sedes.

### 5º.- Toma de decisión sobre criterios de evaluación

Habida cuenta de que existen preguntas del profesorado sobre la evaluación, se debe decir que en la memoria de verificación hay una pequeña reseña en cada ficha (aunque mejorable según el informe de seguimiento de la DEVA).

El director de la sede de Huelva expone que en la normativa de la UHU se contempla una evaluación única que el alumno debe comunicar al profesor en las dos siguientes semanas de comenzar la asignatura, donde el alumno realizará un único examen en la convocatoria correspondiente, es decir, se le da a elegir entre una evaluación continua o una evaluación única de un solo examen. Linares ve bien esta posibilidad y propone que podría ponerse en efectivo este

año mediante un escrito de solicitud (para que quede constancia) del estudiante al profesor encargado de la asignatura y con copia al director de la sede donde se encuentre.

Por otra parte, es razonable que dentro de los márgenes que nos deja de momento la memoria de verificación, la guía docente para el próximo curso podría contemplar la normativa de evaluación de la sede en donde se imparta dicha asignatura, independientemente de la consensuada anteriormente de evaluación única.

Se acuerda hacer un escrito con estas directrices para que todo el profesorado del Máster sea conocedor de este sistema de evaluación, con idea de que mantengamos el mismo criterio en todas las asignaturas. Todo el profesorado debe permitir que el alumnado pueda elegir la evaluación única.

#### 6º.- Estado de cumplimiento del informe sobre calidad del master

Por parte del director del máster se presentan los resultados remitidos por la DEVA sobre el ultimo autoinforme, dando 7 puntos favorables y 2 mejorables. Se enviará dicho informe por email a las distintas sedes para su estudio y propuesta por parte de la comisión de calidad de mejoras hacia esos puntos.

Para ello se propone reunir a la comisión de calidad del máster para el 2 de octubre si es posible por la tarde a la espera de confirmación de Linares y Belmez, para reservar aula de conexión en Huelva.

Dicho informe recibido será subido a la web en el apartado de Calidad.

#### 7º.- Asuntos de trámites o sobrevenidos

Se da la bienvenida al Dr. Enrique Ledesma como nuevo miembro de la CAM Interuniversitaria y se acuerda mandar escrito por parte del director al profesor Dr. Francisco Agrela y Dr. José Antonio Grande en agradecimiento por el tiempo en que han estado en esta CAM.

#### 8º.- Ruegos y Preguntas

No se formulan ni ruegos ni preguntas

Y siendo las 14 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de todo lo cual doy fe.